

23/10/2020

Sacfi logra prisión preventiva banda dedicada al robo a la salida de bancos

La Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos desarrolló la investigación junto a la Brigada Investigadora Criminal de La Calera y Quillota, logrando establecer la existencia de esta organización criminal que marcaba a sus víctimas al interior de las entidades bancarias, para luego seguir las y “pinchar” uno de los neumáticos de su vehículo. Luego, se iniciaba un seguimiento del móvil hasta que la víctima se detenía para efectuar el cambio, instancia en la que se perpetraba el delito.



Mediante técnicas investigativas de interceptación telefónica, tráfico de antenas y análisis de registros audiovisuales de las cámaras de seguridad de los bancos, se logró la individualización de los imputados.

“La investigación estuvo a cargo de la Brigada de Investigación Criminal de la comuna de La Calera y Quillota y en la misma se logró situar a una agrupación conformada por a lo menos cinco imputados, quienes utilizando vehículos motorizados perfilaban víctimas que realizaban retiros de dinero en entidades bancarias y mediante labores de distracción le sustraían estos dineros con los cuales huían del lugar. A través del monitoreo de sus comunicaciones están personas fueron individualizadas y se les logró ubicar en un hecho flagrante cometido en la comuna de La Calera”, explicó el Fiscal de la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Felipe González, quien está a cargo de la investigación.

La captura de S.A.S.V. (30), J.C.I.C. (27), P.A.C.M. (35) se concretó en momentos en que se aprestaban a cometer un nuevo delito en La Calera, siendo puestos a disposición del Juzgado de Garantía de La Calera, donde la Fiscalía les imputó ocho delitos, quedando con la medida cautelar de prisión preventiva por un plazo de 80 días para la investigación.

Los imputados, con domicilio en la población San Gregorio de la Región Metropolitana, cuentan con antecedentes policiales por el delito de robo en Chile, Italia, España, Argentina, Bélgica, Noruega y Suecia.

La PDI les atribuye participación en al menos nueve delitos de Robo con Intimidación y Robo en Bienes Nacionales en diversas comunas, tales como La Calera, Machalí, Rancagua y Graneros, donde utilizando el mismo modus operandi, en los cuales se apropiaron de 87 millones de pesos.